



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 07
DEL DÍA VIERNES 04 DE ABRIL DE 2025.**

En las instalaciones de la Parroquia El Dorado, a las nueve de la mañana (09:00am) del viernes 04 de abril del año dos mil veinte y cinco (2025), se reúnen los señores Vocales de la Junta Parroquial Rural El Dorado, para desarrollar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quorum.**
- 2. Instalación de la sesión.**
- 3. Lectura y aprobación del Orden del día.**
- 4. Lectura y Aprobación del Acta de sesión ordinaria Nro.06 con fecha 21/03/2025 y sesión extra ordinaria N° 2 con fecha 28/03/2025.**
- 5. Autorización al Sr. presidente del GADPRED para la firma del convenio Interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública.**
- 6. Análisis y Traspaso de la partida Número 73.02.02, 73.04.01, 73.08.14 a la partida Número 73.05.04 para Alquiler de Maquinaria y Equipo de acuerdo a informe técnico elaborado por el Ing. Cristian Sánchez.**
- 7. Lectura de oficios recibidos.**
- 8. Clausura**

1.- Constatación del Quórum. – Por medio de secretaría y con autorización del Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED, se procede a tomar la asistencia a los señores vocales e incluido el señor presidente.

- | | |
|-----------------------|------------------------|
| ✓ Fernando Córdova | VOCAL GADPRES-Ausente |
| ✓ Sra. Mirian Gaibor | VOCAL GADPRED-Ausente |
| ✓ Ing. Ramiro Herrera | VOCAL GADPRED-Presente |
| ✓ Ing. Manuel Méndez | VOCAL GADPRED-Presente |
| ✓ Sra. Luz Quinche | VOCAL GADPRED-Presente |

Luego de constatar que existe la asistencia de tres Vocales y dos ausentes de la Junta Parroquial Rural El Dorado, se procede tomar en consideración al quórum existente y se continúa con el siguiente punto.

2.- Instalación de la sesión. - El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED, saluda a los señores vocales, ciudadanos y dirigentes que se han dado cita el día de hoy a esta sesión ordinaria, la compañera Mirian Gaibor nos ha hecho llegar un documento que no asistirá a la sesión al igual que el compañero Fernando había mencionado que iba hacer llegar la justificación a la compañera tesorera y existiendo el quorum reglamentario deja instalando la sesión siendo las 09:16am.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día. - El Ing. Manuel Méndez, presidente del GADPRED. – Pone a consideración a los señores vocales la aprobación del orden del día, y si existe alguna observación, si no para continuar a aprobar el orden del día.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



El Vocal Ing. Ramiro Herrera- Toma la palabra y mociona que se apruebe el orden del día y tiene el apoyo de la vocal de la Sra. Luz Quinche.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, existe una moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Fernando Córdova Ausente
- Sra. Mirian Gaibor Ausente
- Ing. Ramiro Herrera Ratifica la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

RESOLUCION:

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba el orden día como consta en la convocatoria.

4.- Análisis y Aprobación del Acta de ordinaria Nro.06 con fecha 21/03/2025 y sesión extra ordinaria N° 2 con fecha 28/03/2025.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Pone a consideración a los señores Vocales la aprobación del acta anterior de sesión Ordinaria Nro. 06 con fecha 21/03/2025, si existe alguna observación si no para proceder a aprobar.

El Vocal Sr. Ramiro Herrera - Toma la palabra y mociona que se apruebe el acta de sesión ordinaria Nro. 06 con fecha 21/03/2025 y tiene apoyo de la Sra. Luz Quinche.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, si no hay observaciones y otra moción, por medio de secretaria se procede a votación.

- Sr. Fernando Córdova Ausente
- Sra. Mirian Gaibor Ausente
- Ing. Ramiro Herrera Ratifica la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

RESOLUCION DE SESION ORDINARIA No. 11-GADPRED-2025

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba el acta de sesión ordinaria Nro.06 con fecha 21/03/2025.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Pone a consideración a los señores Vocales la aprobación del acta anterior de sesión Extra Ordinaria Nro. 02 con fecha 28/03/2025, si existe alguna observación si no para proceder a aprobar.

La Vocal Sra. Luz Quinche - Toma la palabra y mociona que se apruebe el acta de sesión extra ordinaria Nro. 02 con fecha 28/03/2025 y tiene apoyo de la Ing. Ramiro Herrera.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, si no hay observaciones y otra moción, por medio de secretaria se procede a votación.

- Sr. Fernando Córdova Ausente
- Sra. Mirian Gaibor Ausente
- Ing. Ramiro Herrera Por la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Ratifica la moción

RESOLUCION DE SESION ORDINARIA No. 12-GADPRED-2025

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba el acta de sesión extra ordinaria Nro.02 con fecha 28/03/2025.

5.- Autorización al Sr. presidente del GADPRED para la firma del convenio Interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que esta gestión ya se lo hizo el año anterior pero no se pudo ejecutar debido a que no hubo una breve respuesta del ministerio de salud, con ese preámbulo este año se lo va ejecutar en la cual se necesita la actualización de los documentos y la autorización de la firma del convenio, de igual manera se les hizo llegar un borrador del convenio, mencionándoles también que el rubro de los \$3000 se mantiene que era para el mobiliario, con ese sentido se deja a disposición, ya que \$1500 era para transporte de la cual el total era de \$4500, por lo que en el borrador del convenio esta los \$3000 que se ejecutara en mobiliario de acuerdo a lo solicitado por el centro de Salud El Dorado.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera - Toma la palabra y mociona para que autorice al Sr. presidente para la firma del convenio Interinstitucional con el ministerio de salud, con apoyo de la Sra. Luz Quinche.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, si no hay observaciones y otra moción, por medio de secretaria se procede a votación.

- Sr. Fernando Córdova Ausente
- Sra. Mirian Gaibor Ausente
- Ing. Ramiro Herrera Ratifica la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción

“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”

*Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com*



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



➤ Sra. Luz Quinche Por la moción

RESOLUCION DE SESION ORDINARIA No. 13-GADPRED-2025

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba la autorización al Sr. presidente del GADPRED para la firma del convenio Interinstitucional con el ministerio de salud.

6.- Análisis y Traspaso de la partida Número 73.02.02, 73.04.01, 73.08.14 a la partida Número 73.05.04 para Alquiler de Maquinaria y Equipo de acuerdo a informe técnico elaborado por el Ing. Cristian Sánchez.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que ya se les hizo llegar el informe real con la información de acuerdo a la reunión que se mantuvo con el consorcio sobre el tiempo y la cantidad de volumen que será desalojada fuera de la reutilización, el desalojo se va a tomar por lo menos un mes, en la cual solo llevan un 26% de material desalojado falta la diferencia, con esas observaciones el técnico ha realizado el informe, en ese sentido está a consideración el informe y se apruebe el traspaso de la partida.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera - Toma la palabra y saluda a todos los presentes y menciona que el que contrata, hace los acuerdos es el presidente como parte administrativa, sin embargo he conversado con una parte del consorcio para que sean ellos los que nos alquilen las maquinas, porque nosotros no podemos alquilar una excavadora, cama baja para que lleve y vuelva atraer a cada rato que se necesite para regar el material, entonces hable con Manuel Gonzales y él dijo que con \$ 6000 para la calle 6 de Diciembre, ahora hay 3700 metros cúbicos pero no lo van a votar todo en un solo día eso ira saliendo de apoco, entonces Manuel Gonzales nos ha mencionado que si se le paga el valor antes mencionado el trae la retro excavadora para que riegue todo ese material, además también se sugiere que no se contrate por horas máquina, si no por volumen de tierra.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que se le había dicho a la Sra. Pastora que asista a la sesión el día de hoy para conversar con los compañeros vocales porque en la acta de la socialización se había quedado solo la calle 6 de Diciembre y en la última reunión también se quedó el estadio, la reunión del día viernes con la reunión del consorcio se habló pero no aseguraron de que se iba hablar sobre la posibilidad de sacar material de la parte de arriba, entonces en el informe de la contratación de la excavadora solo menciona la calle 6 de Diciembre y estadio por la cual no está considerada la maquinaria para ese sector, pero ahora hay diferentes sectores que también quieren el material, es por eso que deben estar presentes en las socializaciones, de igual manera estuvieron los dirigentes de colinas 1 en la cual manifestaron que no querían que se le dañe las calles porque después la empresa no los deja arreglando, en ese sentido se tomó la decisión de tomar un espacio público y de ayudar a 2 personas del barrio colinas 1 de baja condiciones, en la reunión que se mantuvo el día viernes solo se habló en la transversal de donde la Sra. Pastora es por eso que solo se consideró en el informe solo la calle 6 de Diciembre y el estadio, pero se había mencionado que de mi parte no habría problema que se incluya esa calle en el informe pero los vocales también tienen que aprobar.

Se procede a escuchar a la ciudadanía con autorización de los vocales de GAD Parroquial.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



"EL DORADO"

La Vocal Sra. Luz Quinche - Toma la palabra y menciona que esa calle es la 9 de Octubre la cual se realizó la inspección conjuntamente con el técnico y no es mucha tierra que se necesita.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera - Toma la palabra y menciona que incluir más calles y que los del consorcio sigan regalando tierra no se va concluir en ningún lado, de mi parte estoy de acuerdo aprobar, pero conversemos con el del consorcio y lleguemos a un acuerdo que con \$6000 nos riegue el material de la calle 6 de diciembre, la calle 9 de Octubre e incluso el estadio, porque la tierra no va a salir todo de una.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que como usted ya lo comento él le había dicho que 6.000 dólares le cobraban para que la maquina esté disponible para la calle 6 de Diciembre y el resto se había considerado para el estadio, porque el material no va alcanzar entonces también se dejaría el estadio se dejaría como menciona el compañero se puede hacer gestión a otras entidades, porque en lo que había comentado el compañero Ramiro no se puede negociar con el consorcio porque el proceso se hacer por ínfima cuantía en el portal de compras públicas y el no acepta u otros proveedores se bajan mas no se lo puede contratar a él sino a otro es por eso que no se puede hacer un acuerdo verbal, además él ya me había comentado que \$6000 iba a cobrar solo la calle 6 de Diciembre si ya había otro lugar el cobrara más, de igual manera nosotros ya hemos estado averiguando y hemos preformado de acuerdo a eso y se podría hacer lo que ha dicho el Sr. Chinchá que la cancha se deje para una gestión y se realice las dos calles.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera - Toma la palabra y menciona que para contratar por volumen no va a ver mucho problema porque todo es material es para la calle, además lo que me preocupa es que en una reunión se había dicho que se iba hacer otra calle como también y estadio y ahora ya hay otra calle y se quita otras, es por eso que debemos priorizar que se va hacer.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que para contralar por volumen solo contraloreamos por volqueta y tocaría estar presente y controlar, y con respecto a lo que se va a realiza no se quedó definido, en resolución se había quedado que esperábamos los resultados topográficos y ahí levantar el informe nuevamente y aprobar, porque para hacer un proyecto primeramente tenemos que levantar un informe y en base a eso realizar los demás documentos para hacer la contratación, es por eso que el punto dice traspaso de partida de acuerdo al informe.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera - Toma la palabra y mociona que se apruebe el traspaso del presupuesto de los \$6000 de la partida Número 73.02.02, 73.04.01, 73.08.14 a la partida Número 73.05.04 para Alquiler de Maquinaria y Equipo de acuerdo al informe técnico que se actualizara por el Ing. Cristian Sánchez para la calle 6 de Diciembre y la calle 9 de Octubre se colocara la tierra y mi persona gestionaría la gallineta para regar las 20 volquetas del material una vez ya estén en el sitio para la calle 9 de Octubre, con apoyo de la Vocal Luz Quinche.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que hay una moción del Compañero Ramiro Herrera, si no existe otra moción, por medio de secretaria se procede a votación.

- Sr. Fernando Córdova Ausente
- Sra. Mirian Gaibor Ausente
- Ing. Ramiro Herrera Ratifica la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

RESOLUCION DE SESION ORDINARIA No. 14-GADPRED-2025

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba el traspaso del presupuesto de los \$6000 de la partida Número 73.02.02, 73.04.01, 73.08.14 a la partida Número 73.05.04 para Alquiler de Maquinaria y Equipo de acuerdo al informe técnico y que se actualizara por el Ing. Cristian Sánchez para la calle 6 de Diciembre y el Vocal Ramiro Herrera gestionara la gallineta para regar las 20 volquetas del material en la calle 9 de octubre que será colocado por el consorcio en el sitio.

7.-Lectura de oficios recibidos.

OFICIO DEL BARRIO CENTRAL. – El Dorado 28 de marzo del 2025, reciba un cordial saludo de parte de la asamblea local ciudadana y la federación de los barrios del cantón francisco de Orellana. En virtud del proceso de remoción de la alcaldesa Shirma Cortez Sanmiguel, interpuesto conforme a lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralizado (COOTAD) tenemos el honor de convocar formalmente a su distinguida autoridad a participar en una gran Asamblea Ciudadana para analizar y resolver el respaldo a dicho proceso.

Fecha: sábado, 05 de abril de 2025

Hora: 10H00

Lugar: Coliseo del Barrio Paraíso Amazónico Francisco de Orellana

Dado el carácter trascendental de esta reunión, solicitamos que el marco de un liderazgo parroquial, convoque a los habitantes, organizaciones sociales, gremios de trabajadores, asociaciones productivas y demás sectores representativos de su parroquia a participar activamente en esta asamblea garantizando una amplia representación y pluralidad de voces. La participación de las parroquias rurales es fundamental para fortalecer la democracia y la transparencia en nuestro cantón, atentamente José Angulo presidente de la asamblea local ciudadana, Marco Tandazo presidente de la Federación de Barrios del Cantón Francisco de Orellana.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que se les comparte la invitación que nos han hecho llegar, ya es voluntario si desean asistir si no existe otra observación se continua con el siguiente punto.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,

E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001

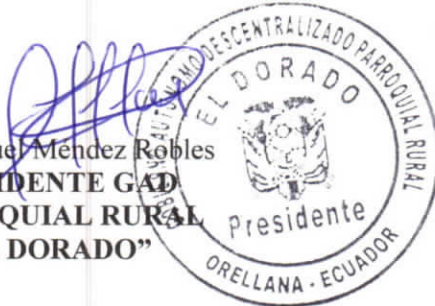


"EL DORADO"

8.- Clausura.

El Ing. Manuel Méndez del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, agradece a los señores vocales y ciudadanos por la asistencia y la atención respectiva dada a la sesión ordinaria, la misma que es clausurada siendo las once y siete de la mañana (11h 07am) del viernes 04 de abril de 2025.

Ing. Manuel Méndez Robles
**PRESIDENTE GAD
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**



Ing. Elsa Calapucha
**SECRETARIA TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com